

**LAS RESPUESTAS
QUE SIEMPRE
QUISISTE SABER
SOBRE LA IGLESIA**



**SOBRE EL MATRIMONIO
FOLLETO SEXTO**

1.- ¿POR QUÉ EL MATRIMONIO DEBE REALIZARSE EN UNA IGLESIA?

Para los católicos el matrimonio no es sólo un evento social o familiar, sino, sobre todo, un acontecimiento de la comunidad de creyentes. Por eso se debe preferir el templo parroquial de la comunidad a la cual pertenece la novia. Sólo el obispo puede autorizar la celebración de la boda en otro lugar.

2.- ¿PUEDE UN CATÓLICO CELEBRAR SU MATRIMONIO SACRAMENTAL EN UN TEMPLO NO-CATÓLICO?

Si, pero sólo con la autorización del obispo, y por razones muy especiales. Por ejemplo, porque el padre de la novia es un pastor protestante que quiere officiar la ceremonia. En este caso el permiso se llama: “dispensación de la forma canónica.”

3.- COLOCACION DE NOVIOS, PADRINOS. TESTIGOS Y FAMILIARES EN LA CEREMONIA RELIGIOSA CATÓLICA.

La colocación más tradicional es padrino-novia-novio-madrina. Los familiares y amigos de la novia en los bancos de la izquierda de la iglesia y los del novio en los bancos de la derecha (esta costumbre no es muy respetada en la actualidad, y se sitúa cada cual donde más le gusta o apetece).

4.- ¿CUÁL ES LA FUNCIÓN DEL PADRINO-MADRINA DE UNA BODA, Y QUIÉN DEBE SER NORMALMENTE.

Referente a los padrinos, normalmente son los Padres, pero es también posible nombrar otras personas. Te sugiero que elijas a las personas más allegadas a ti y que les gustaría que realizasen esta bonita función. No tienen los padrinos una función propia, mas que la de ser testigos del acontecimiento, y acompañar a los nuevos casados en su andadura matrimonial.

5.- ¿QUÉ SIGNIFICAN LOS ANILLOS DE BODA?

Los anillos o alianzas, son el símbolo por excelencia del matrimonio. Símbolo tradicional de lo ilimitado (eternidad). Sobre su origen, hay múltiples teorías, aunque una de las más aceptadas es la conexión que une

el dedo anular al dedo corazón por medio de una vena que los comunica. Esta vena es conocida desde tiempo de los griegos como la vena del amor. Por eso se "luce" la alianza en el dedo anular derecho. Otros sitúan el origen en la época del antiguo Egipto perpetuando el amor con una forma circular. Otras fuentes consideran que los romanos, adoptando el método trinitario, introducían el anillo por el primer dedo hasta llegar al anular. El método trinitario consistía en meter el anillo en cada dedo diciendo: en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, hasta dejarlo en el anular.

6.- ¿QUE SIGNIFICAN LAS ARRAS?

Hasta hace bien poco, era sólo el novio el que entregaba a su esposa trece monedas de oro, plata o alpaca conocidas como arras. Con este acto simbólico, el hombre se comprometía a compartir con ella desde ese mismo momento todos sus bienes materiales. Hoy día son ambos contrayentes los que se pasan de manos las monedas.

La entrega mutua que se hacen de las arras significa el compartir de bienes materiales y espirituales. No hay que olvidar que nosotros no somos dueños, sólo somos administradores de las bendiciones materiales que Dios nos da a lo largo del matrimonio. Significa administrar los bienes que El nos otorgue con el esfuerzo de nuestro trabajo, siempre dentro de su plan, y al servicio de los demás.

7.- ¿QUE SIGNIFICADO TIENE LANZAR ARROZ A LOS NOVIOS?

Costumbre moderna, importada de Asia y sin tradición en Occidente. El arroz está considerado como símbolo de fertilidad. En las bodas los invitados lanzan arroz al novio y a la novia con la esperanza de que la pareja tenga muchos hijos.

8.- ¿QUE SIGNIFICADO TIENE EL RAMO DE LA NOVIA?

Las flores representan fertilidad, alegría y generosidad. Es una costumbre que viene desde muy antiguo y fue traído a Europa por los cruzados. La flor que se utilizaba era el azahar que simbolizaba la pureza. Pero pueden ser también otras flores.

9.- ALGUNAS ACLARACIONES SOBRE MATRIMONIOS NULOS EN LENGUAJE COLOQUIAL

El tema de las nulidades eclesiásticas de matrimonio tiene en España una mala prensa. Muchas personas creen que la nulidad es cuestión de dinero. Veamos algunos tópicos sobre el tema:

A.- ALGUNOS DICEN: "LA NULIDAD SÓLO SE LA DAN A LOS RICOS..."

Esta conclusión la sacan las personas mal informadas... Piensan que lo que existe es lo que sale en los periódicos y la televisión. Lo que no se ve a través de esos medios simplemente parece que no existe... ¡Y no es cierto!

Imagina por un momento que alguien diga... "La Iglesia sólo bautiza a los hijos de los ricos y famosos..." "La Iglesia sólo da la comunión a los hijos de los ricos y famosos..." "La Iglesia sólo casa a los ricos y famosos...". ¡No es justo ni es verdad!

Y es que cuando se casa un rico o famoso la noticia se extiende por todos los medios, mientras que cuando se bautiza, recibe la primera comunión, o se casa alguien no famoso no sale ni en la hoja parroquial...

Sólo los casos de los famosos salen en los medios, pero esto no excluye que otras muchas personas anónimas reciban la nulidad cuando realmente el matrimonio es nulo.

La Iglesia concede nulidades a personas que no salen en ningún medio de comunicación. Pero el no salir en los medios no significa que esa realidad no exista.

Llevados por la misma forma de pensar podría decir que...

"Sólo los ricos y famosos enferman..."

"Sólo los ricos y famosos tienen accidentes..."

"Sólo los ricos y famosos son detenidos..."... porque sólo son los que salen en los medios de comunicación.

B.- OTROS DICEN: "LA NULIDAD TARDA UNA ETERNIDAD PARA QUE TE LA DEN..."

Normalmente el proceso de nulidad tarda bastante menos que el tiempo de matrimonio nulo en el que vivieron los esposos. Ya esto es una buena señal.

Cada caso es distinto. Normalmente los procesos normales no tardan más de dos años, incluso menos. Podemos hablar de año y medio, dependiendo del trabajo acumulado que tenga el Tribunal Eclesiástico.